

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4620 *Resolución de 10 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Trigueros (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 314, de 31 de diciembre de 2022, se ha publicado la Resolución de 28 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 234, de 9 de diciembre de 2022 respectivamente, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 247, de 28 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 13, de 20 de enero de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 27, de 9 de febrero de 2023, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases, en relación con la plaza de Psicólogo/a del CMIM, de la plantilla de personal laboral fijo, a tiempo parcial, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

Sólo para esta plaza, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Trigueros, 10 de febrero de 2023.–El Alcalde, Cristóbal Romero Márquez.